

PRECIO	UN MES	UNA PESETA.
Girando la Admon.	8,50	8 PTS.
PROVINCIAS .....	10	9
Semestre.....	19	17
Un año.....	17	15
ULTRAMAR .....	28	25
EXTRANJERO) Semestre.....	28	25

No remitiendo el suscriptor dentro de los diez días remitiránse al suscriptor dentro de los diez días girarán la Administración con el pago arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

A LOS TORREROS DE FARO  
Y DEMAS SUSCRITORES

Próxima á terminar la novela titulada *En el Faro*, que como folletín publica nuestro compañero Sr. Pareja Serrada, y habiéndose de hacer una tirada de lujo en tomito aparte, se hace preciso que los señores torreros de faro y suscritores que deseen adquirir el libro, lo manifiesten á esta administración antes de fin de mes, puesto que no se van á imprimir más que los ejemplares necesarios. Su coste será para dichos señores el de 1·25 peseta, y de 1·50 para el público.

## No más farsa

Empéñase el redactor del *Boletín Político* de *La Correspondencia de España*, en hacer creer que la formación de la izquierda no se llevará á cabo, por cuanlo el Sr. Martos no se decide á entrar francamente en el nuevo partido.

Esto no es cierto. El jefe del partido democrático-progresista, hizo declaraciones terminantes ante el Comité central, manifestando que todos ingresaban en la izquierda sin regatear, ni por un instante, la monarquía hereditaria de D. Alfonso XII con la Constitución de 1869, que siempre han defendido.

Y como nosotros entendemos que D. Crisóstomo Martos es, ante todo y sobre todo, un hombre serio, incapaz de contradecirse cada cinco minutos, como quiere suponer *El Progreso*, desde luego nos creamos en el deber de desautorizar la conducta de este periódico, en tanto que aquel importante hombre público no diga oficialmente que se retracta de sus afirmaciones.

El acuerdo de los demócratas fué tomado en colectividad, después de oír las poderosas razones en que se apoyaba su jefe para aconsejar resolución de tamaña importancia; ¡es serio, ni conveniente, ni oportuno, ni discreto, que el *solo* diario republicano trate ahora de envolver en nebulosidades y en distingos de mal género, aquello que el país señala como uno de los hechos más grandiosos de cuantos han acaecido en España desde que existe el régimen constitucional, según confesión elocuenteísima del mismo señor Martos?

Nó: el Sr. Martos ha dicho y declarado ya cuanto tenía que declarar y que decir. ¿Qué más puede y debe pedirse á un hombre de su altísima significación?

Couste, pues, que el partido democrático-progresista que hasta ahora dirigió el señor Martos, en unión de los Sres. Montero Ríos y Echegaray ha ingresado, por acuerdo unánime del comité central, después de haber oido á los senadores y diputados, en el seno de la izquierda dinástica; conste asimismo que numerosos comités de esta procedencia se han adherido al movimiento iniciado por nuestro ilustre jefe el duque de la Torre, en cuanto tuvieron conocimiento de aquel acuerdo.

Si, pues, *El Progreso*, por sus afinidades de particular amistad con el Sr. Martos, se dice autorizado para afirmar lo contrario, *EL DEBATE*, haciendo justicia al eminente orador demócrata, tiene datos suficientes para declarar que el Sr. Martos no ha dado motivo á las supuestas veleidades que su ex-órgano le atribuye con inconcebible ligereza. El señor Martos está en la izquierda. ¿Cómo, si no, habrían de dirigirle tan graves y acerbias censuras los diarios republicanos?

Pero no parece sino que los empleados del Gobierno, escribiendo esos desatinos en *La Correspondencia* y en los demás periódicos de la comunión, se han propuesto meter á barato la cosa pública y convertir á España en un manicomio.

En vez de recibir con agrado y favorecer un acontecimiento que trae al trono elementos que le robustecen en beneficio de la libertad y del orden, los ministeriales se irritan y procuran por todo linaje de recursos ilícitos crear el vacío alrededor del monarca con alboroto y regocijo de los partidos que á la revolución fían el triunfo de sus ideales.

Es necesario que acabe esta política de bajo imperio, de ruines envidias y de pequeñas pasiones, porque con ella no se restablece la pureza del régimen representativo, al paso que nada ganan las instituciones. Es necesario que las cábals y las intrigas de camari-

## EL DEBATE

## DIARIO LIBERAL

Martes 21 Noviembre 1882

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Plaza de San Nicolás, 6, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6, principal.  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

llas sean reemplazadas por una política levantada y patriótica.

Lean los redactores del *Boletín político* de *La Correspondencia* el notable artículo publicado anteayer por nuestro ilustrado colega *El Imparcial*, titulado *El hecho y el derecho*, que así es como se escribe, si es que se quiere de veras ilustrar la opinión pública y servir los intereses de la patria, de la libertad y de la monarquía.

Basta de engaños y de farsa.

## La cuestión de los vapores-correos.

Este asunto, al que hemos dedicado otras veces nuestra pluma, toma ahora un nuevo aspecto. Su iniciador, señor marqués de Campo, se dirige á *El Estandarte* en una especie de Manifiesto al país, declarando que cansado de la árdua tarea que sobre él pesa, aburrido del silencio y de la apatía de las oficinas públicas, lastimado de que se desoigan sus generosas ofertas, se retira «con sus elementos», satisfecha su conciencia de haber demostrado que nadie le aventaja en patrióticos propósitos. A donde se retira y de que se retira el señor marqués de Campo, es de la laguna que ha sabido dejar vacante el señor marqués en su, por otros conceptos, bien trazado escrito.

Para los que desde los principios de esta lucha la hemos seguido con detenimiento en sus diferentes evoluciones en la prensa de Ultramar y en la Península, teniendo abundantes testimonios de la procedencia con que los amigos del señor marqués de Campo han tratado de quebrantar el crédito de la Transatlántica y de zaherir á los gobernantes que no le secundaran en su saña, no podemos concebir que ahora, con aires de contrición, diga el señor marqués que no quiere ocuparse más de un asunto, que con tan grande empeño abordó, en el que ha movido cielo y tierra, llevando su temeridad hasta invadir el Congreso para hacer proposiciones capciosas, en que se involucraban las leyes administrativas de Cuba con los fines particulares del proponente, y hasta pretender abrir discusión sobre actos profesionales de honoradísimos y distinguidos jefes de nuestra armada, de esa misma corporación que ejerce vigilancia sobre los vapores del marqués de Campo, y de cuya caballería y lealtad de conducta tiene recibidas amplísimas pruebas; para nosotros, repetimos, no es fácilmente comprensible que haya sinceridad en el nuevo manifiesto ó comunicado del opulento armador. Y en nuestro deseo de explicarnos el para qué de esa evolución, creemos encontrarla en las frases del comunicante, combinadas con los comentarios de nuestro colega *El Estandarte*; en resumen, creemos ver en todo ello una amenaza dirigida al Gobierno del Sr. Sagasta, del mismo modo que en un principio se amenazó á nuestros marinos con la formación de un proceso criminal.

Al Ministerio se le dice: «Grave es la responsabilidad que te toca de que el señor marqués de Campo se retire á la quietud de donde nunca debió salir; eso se debe á que tú desoyes las fascinadoras proporciones que te hemos formulado; te consideramos vacilante en tu sitial, y te prevenimos que se le hablará claro en las Cortes, para que sumes esta dificultad con las demás inherentes á la situación política.»

Desesperanzados deben hallarse los sostenedores de la proposición Campo, cuando acuden á esa táctica, en extremo habilidosa, pero insuficiente para producir el efecto deseado, porque todos hemos ido sabiendo por ellos mismos los trámites que ha seguido el expediente formado en el ministerio de Ultramar, con intervención del de Marina y del Consejo de Estado.

Ahora bien; así todavía no encuentra el señor marqués, que se le oye y atiende lo suficiente, debemos convenir que es por demás descontentadizo, y habremos de aconsejarle que tenga conformidad y que otra vez lleve sus impetus patrióticos, que, dada su fortuna y elevada posición, pueden ser muy eficaces, por caminos en que no se le opongan previstas dificultades legales ó de condición insuperable como la existencia de un contrato firme ó la irónica sonrisa del pérfil dominador de Gibraltar.

Empero, pudiera ser que nuestra imaginación estuviese ofuscada, y que realmente al retirarse el señor marqués con sus elementos, llevase entre ellos sus perturbadoras proposiciones y sus denuncias. En ese caso, nosotros, que tenemos gusto en elogiarle todo lo que de bueno ha hecho y pueda haer, desde luego le damos nuestro parabién, y nos felicitamos de ver que envaina su espada el que pretenda herir los intereses locales, arrancando violentemente de la región gaditana el domicilio de la empresa subvencionada, causando lesión á las industrias que hoy se desenvuelven al amparo de una contratación sombría.

Para concluir, diremos que el señor marqués, contratista de treinta años, y sus nadas inhábiles consejeros, deben saber perfectamente que no es con mañester magdalénicos dados en la irresponsable espera del publicismo, como se consigue detener el curso de expedientes formados por sencillez directa, y, en consecuencia, el que se tramita seguirá tramitándose, y de ello nos congratulamos, en la persuasión de que con el agotamiento de trámites ha de resultar mayor honra, si cabe, para el respetable cuerpo que defendemos.

## La última hazaña de Pavia.

Si ya no estuviera probada de sobra la confusión de la fusión y la perfecta ineptitud de muchos de sus hombres, la encontráramos manifiesta en una de las recientes reales órdenes, dictada por el ministro que, desgraciadamente, disfruta en el ramo de Marina la confianza de la corona.

La real orden á que queremos aludir, deja sin efecto otra, dictada hace pocos días, y en virtud de la cual se daba de baja á un oficial como desertor.

Es hasta donde puede llegar el escándalo, señor Pavía. ¡Echar por tierra el nombre de un oficial de marina desde las columnas de la *Gaceta*, y rehabilitarlo al siguiente día diciendo que todo fue una equivocación!...

Pero, vamos á ver: ¿se publica una real orden de tamaña trascendencia, sin estar antes seguro de no dar un golpe en falso? ¡Acaso la augusta persona que firma tan graves resoluciones, aconsejada por sus ministros responsables, puede en manera alguna ser juguete de erratas como las que le hace cometer el caudillo marino?

No nos cabe duda: el Sr. Sagasta quiere conservar al ministro de Marina para presentarlo pronto en algún Museo de antigüedades, diciendo, al son del redoblante: «ahora verán ustedes al ministro de Marina de la fusión, hábil gimnasta, aunque no lo parezca, y que estuvo en plancha cerca de dos años.»

Si nosotros fuéramos marinos, no pediríamos barcos, sino trapecios para agradar al Sr. Pavía, siguiendo su ejemplo. Seguramente haríamos buena carreta, *estrella íamos* de alféreces á nuestros nenes, como lo hecho el Sr. Vivar, y gozaríamos varios sueldos y gratificaciones para poder ir con desahogo á visitar nuestros distritos ultramarinos.

Verdaderamente, el Sr. Pavía está en su derecho para pedir la patente de hábil gimnasta. De *modera- do botado* á tierra el año 68, por inútil, pasó el 75, haciendo una subida de riñones á ser liberal-conservador. Vió la cosa mala y dió un salto mortal pasándose á la fusión.

Ya no falta más, sino que diera una pirueta hacía la izquierda. ¡Hariamos una gran adquisición!

Solamente que, en nuestro partido no somos aficionados á la gente que marcha de cabeza haciendo se chichones.

Pero pueden los lectores consolarse de la citada aptitud del Sr. Pavía con otra prueba posterior. La fragata *Sagunto*, que pertenece á la única escuadra que tenemos en la Península, necesita limpiar los fondos hace cerca de un año. Se esperaba á que saliera de Cartagena la *Gerona*; ya ha salido, pero en lugar de la *Sagunto*, ha entrado el vapor *Asia*, del marqués de Campo, y después que éste salga, entrará el dique en el receptor para hacer reparaciones, mientras el blindaje de la *Sagunto* se pierde y se acaban de perder sus fondos.

Quieren saber más los lectores? pues ya trataremos de decírles de vez en cuando lo que vale el señor Pavía como ministro de Marina, por más que otros colegas le han puesto ya tan en berlina, que sólo en plena noche podrá sujetarse.

## POLEMICA

El órgano de cámara de S. A. el príncipe de la Paz, inserta una noticia necrológica, poniendo á continuación del nombre y apellido del finado:

«Probado y consecuente tradicionalista, y como tal honrado y virtuoso caballero.»

Es decir, que para ser honrado y virtuoso, es preciso haber militado en las filas de Cádiz Chapa, haber sido por ende enemigo de la patria, y pertenecer al grupo de los integrados.

Si el corolario no viniese á nuestras manos como final de una noticia semejante, ¡cuantos comentarios se podían hacer de él!

Un compañero y querido amigo nuestro nos ha referido un hecho que no sabemos cómo calificar.

Es el caso que, habiendo fallecido una sobrina suya, niña de corta edad, fué acompañando el cadáver al cementerio de San Martín, y ya en él; encontró á la doncella de la casa, que había seguido el cortejo, por el carrión que profesaba á la final.

Poco antes de dar tierra á los restos, la mencionada sirvienta quiso cortar, como recuerdo, un pedacito del traje que cubría al cadáver, y cuando se disponía á hacerlo, increpó la capellán y el conserje, diciéndola con modales bruscos:

—No podemos permitir que toque Vd. al vestido, porque ya está bajo nuestro dominio; ¿sonos acaso algunos criminales?

La pobre y afligida doncella se levantó del suelo donde estaba arrodillada, sin saber qué contestar, y aunque uno de los asistentes lo hizo por ella de una manera digna, no podemos menos de preguntar:

—¿Qué significa esa conducta? ¿Qué esas palabras de *ya está bajo nuestro dominio*? Si nadie pretendía ofenderles, ¿y qué la pregunta de si los creían criminales?

Sin duda los neos se creen con derecho á los restos humanos, como los cuervos se disputan los despojos animales, porque *escusatio non petita, accusatio manifesta*.

Dice *El Siglo*:

«Supone *El Liberal* que estamos próximos á copiar el Apocalipsis.

Nó: todavía no hemos empezado á escribir el Génesis.»

—¿Qué es eso, señor *Siglo*? ¿Pensamos en dar otra vueltecita?

Porque lo que ahora escriben Vds., quieren ó no, es no el Apocalipsis, sino el *finis coronat opus*.

¡Valiente Moisés está *El Siglo* del general!

De *La Prensa Moderna*:

«Un caso curioso ocurrió anteayer en el tribunal de oposiciones á las notarías vacantes en el territorio de la Audiencia de Madrid.

Practicó el primer ejercicio, y comenzado ya el segundo, al ir a actuar el sábado un opositor, manifestó el tribunal que no podía continuar ejercitando según un óden de la dirección, por haber cumplido veinticinco años dos meses después de la convocatoria, cosa que no permite la ley de notariado.

Ahora bien: como dicho opositor fué admitido por el tribunal y practicó su primer ejercicio, excluyéndole ahora á media oposición es manifiesta injusticia, tanto más cuando concurre en la la circunstancia de haber hecho largo viaje desde Galicia para tomar parte en los ejercicios, viaje que no hubiera realizado de otra suerte.

El opositor en cuestión ha recurrido al señor ministro de Gracia y Justicia para que remedie la injusticia con él cometida por el tribunal y la dirección, recurso que debe resolverse inmediatamente, porque dichas oposiciones deben terminarse en la presente semana.»

¡Bravo! Ese tribunal bien merece una recompensa del Sr. Alonso Martínez.

Admitir la solicitud del opositor, permitirle hacer el primer ejercicio, y prohibirle continuar bajo el especioso pretexto de que ha cumplido el tiempo reglamentario, es procedimiento fusionista puro.

O estaba en condiciones para ser admitido cuando hizo su primer examen, ó no; si lo estaba, tiene *derecho* á continuar el segundo; si no lo estaba, se cometió una infracción de ley al tolerarle.

Con que elija S. E., señor ministro de Gracia y Justicia.

*El Constitucional* de ayer copia el telegrama que el corresponsal en París envía al *The Times*, ocupándose del movimiento político de la izquierda dinástica, y en cuyo telegrama se expresa que la Constitución de 1876 en conjunto, es una ley en que están bien repartidos los derechos del rey, del pueblo y de las Cámaras, mientras que la del 69 parece redactada con el exclusivo objeto de dar un poder absoluto á cualquier fracción de políticos aventureros y sin escrupulos, que pudieran surgir á la superficie y formar Ministerio. Esto, por parte del corresponsal; y por otra, y sin duda alguna para disimular, el diario fusionista dice que no puede resistir el deseo de trasladar el telegramita mencionado.

Varios, la verdad: ¿cuánto ha costado el que hable así el corresponsal del *The Times*?

La verdad es que 25 céntimos de peseta no son suficientes para sufragar la manutención de un hombre, y por añadidura presbítero.

El pater ha sufrido una decepción horrible; Viveros debía representar para él muchos *idem* y muy bien provisto en punto a ingresos; y ahora ese *vivero* le resulta un pueblo de idiotas y cafres.....

Que de seguro tienen más talento y más vergüenza que su paternidad.

### ADHESIONES.

Han quedado constituidos los siguientes comités constitucionales progresistas:

Mollet.

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la Torre.—Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer. Presidente, D. Vicente Pujol. Vicepresidente, D. Jaime Fonolleda. Vocales: D. Olegario Duñó.—D. Antonio Vidal.—D. Martín Pon.—D. Miguel Busquets.

Secretario, D. Jaime Esteve.

Sardañola.

Presidente, D. José Roca. Vicepresidente, D. Agustín Llovet. Vocales: D. José Vallés.—D. José Corominas. Secretario, D. Martín Begas.

Caldas de Montbuy.

Presidente, D. Gabriel Esparbe. Vicepresidente, D. Juan Gernia. Vocales: D. José Miró.—D. Salvador Nogués. Secretario, D. Jaime Puigdomenech.

Vallbona.

Presidente, D. Pedro Sabaté. Vicepresidente, D. Jaime Serra. Vocales: D. Ventura Vilaseca.—D. Bartolomé Sabaté.—D. José Sabaté. Secretario, D. José Martí.

\*\*

El comité de Valverde de la Vera (Cáceres) se ha constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la Torre y D. Joaquín González Fiori.

Presidente efectivo, D. Manuel Berrocozo.

Vicepresidente, D. Félix Luengo.

Vocales: D. Agapito Vázquez.—D. Manuel Cañas García.—D. Esteban Borrás Fernández.—D. Agapito Berrocozo.

Secretario, D. Antonio García Herrero.

### EXTRANJERO

Respondiendo a un miembro de la Cámara de los Comunes, que le interrogaba sobre las gestiones hechas por la Abisinia para obtener un puerto en el Mar Rojo, M. Gladstone declaró, en la sesión del viernes último, que dicha empresa tiene todas las simpatías de Inglaterra, que hará todo lo posible para favorecer su consecución. Esta respuesta del ministro es el reconocimiento de una ambición mucho tiempo ha alimentada en secreto por la Gran Bretaña.

Inglaterra evacuó el mencionado país después de haber llevado á él sus armas; pero no por eso ha renunciado á introducir un día su influencia y su comercio. Abisinia forma en la actualidad un territorio exclusivamente continental, encerrado por tres de sus lados en las provincias egipcias, y la dominación de los khedives, que se extiende a lo largo del Mar Rojo, hasta la proximidad del estrecho de Bab-el-Mandeb, la aisla enteramente de la costa.

La ruta del Nilo es demasiado larga, muy penosa y muy poco segura para que el comercio europeo pueda hacer uso de ella con ventaja. Para facilitar el acceso á las altas mesas abisinias, sería necesario abrir el paso al mar desde este país. Así es que la adquisición de un puerto en el Mar Rojo ha sido siempre objeto de los más ardientes deseos de los abisinios; pero las relaciones, poco amistosas, que existen desde hace tiempo entre éstos y sus vecinos, los subditos del khedive, no les ha permitido nunca realizar este sueño. Hoy se dibujan perspectivas más halagüeñas ante ellos, gracias á las disposiciones favorables confesadas por el Gabinete británico, y á la irresistible influencia que este último ejerce en el Cairo. Si él lo manda, el khedive no osará negar uno de sus puertos á sus vecinos de Abisinia, y la Inglaterra estará, sin duda, tanto ménos distante de ejercer sobre su protegido una presión en contra, cuanto que ella será la primera en aprovecharse de aquella ventaja.

No debe echarse en olvido que hace poco un diario de Londres anunciaba que el Gobierno inglés negociaba con el khedive la cesión del puerto de Massauah; esto parece significar que de una manera indirecta logrará la Gran Bretaña el mismo objeto sustituyéndose, en esta adquisición, á la Abisinia, y asegurándose de este modo la clientela comercial y política de este país.

No podrá decirse, pues, que los habitantes de ultramancha se despidan, y que no saben aprovechar hasta de las más insignificantes coyunturas.

El sábado último se hablaba mucho en Londres de crisis parcial, en el Gabinete, que necesariamente entrañaría la decisión de Mr. Gladstone de renunciar á la cartera de Hacienda. Se citaban los nombres de M. M. Goschen y Childers como más probables para el puesto de canciller del Echiquier.

El campesino Patrick Casey, condenado á muerte como uno de los ocho asesinos de John Joyce y cuatro individuos de su familia, es el segundo que ha obtenido esta sentencia en el referido asunto. Quedan aún seis acusados por juzgar.

El viernes por la mañana se produjo una explosión en una fábrica de dinamita, cerca de Llanelli, causando la muerte á cuatro muchachas y dos hombres, y resultando heridas otras siete personas.

En la noche del jueves estalló un incendio considerable en Westbourne-Grove, en casa de uno de los comerciantes de más importancia de Londres, mister Whiteleg. Han quedado destruidos cinco almacenes de novedades. El incendio duró cinco horas, y las pérdidas se evalúan en unos diez millones de reales.

\*\*

Según los diarios ingleses, el jueves empezó la instrucción propiamente dicha del proceso de los rebeldes de Egipto, en presencia de los dos abogados MM. Napier Broadley y el coronel Wilson, uno de los defensores de Arabi, Mr. Broadley, con objeto

de abreviar las dificultades del procedimiento, ha declarado que está dispuesto á presentar los argumentos de la defensa, por escrito y en lengua árabe, así que termine el interrogatorio de los testigos.

En una correspondencia dirigida desde el Cairo á un periódico francés, hallamos el párrafo siguiente:

«Lord Dufferin ha desembarcado en Alejandría con un séquito de treinta personas: agregados, secretarios, oficiales de órdenes, en fin, toda una corte; viene aquí, según la frase de M. Broadley (el abogado de Arabi), que tiene á lo menos el mérito de la franqueza, á preparar la anexión decente de Egipto á Inglaterra, en respuesta á la anexión indecente de Túnez á Francia. Se siente fuerte con el prestigio que le dan su alta posición personal y su título de embajador cerca del soberano de quien Egipto continúa siendo, hasta nueva orden, el tributario. Toda influencia rival desaparecerá ante él; no habrá ya en Egipto más que dos autoridades: el khedive y lord Dufferin, ó más bien, lord Dufferin y el khedive, y como no se puede servir á dos amo á la vez, muchos personajes egipcios han hecho ya su elección. La misión de lord Dufferin no es más que temporal y limitada á dos meses; pero según un rumor que toma consistencia, y que debo indicar a Vd. á pesar de lo inverosímil, porque podría muy bien llegar á realizarse, parece que sir E. Malet será designado para reemplazarle en Constantinopla....»

\*\*

Al presentar el presupuesto en la Cámara de diputados prusianos, el ministro de Hacienda ha declarado que el déficit que hay que cubrir por medio de un empréstito se eleva á 31.800.000 marcos.

La disminución de los ingresos causada por la suspensión del impuesto sobre las cuatro últimas clases de contribuyentes, autorizó por un derecho sobre la venta de los líquidos espirituosos y el tabaco.

Por una orden del Gobierno prusiano, se han mandado cerrar inmediatamente todos los despachos de aguardiente cuyos propietarios vendan al falso.

\*\*

El jefe de la municipalidad de Génova ha publicado una alocución invitando á los habitantes á que reciban como se merecen á los representantes de Alemania y Suiza que vienen a reclamar, al terminarse la gran arteria del Godardo, que aproxima el Mediterráneo á la Europa central, el triunfo de la ciencia y el trabajo, prenda de paz que asegurara una nueva extensión de las relaciones comerciales, y estrechara más los lazos de la amistad, uniendo la Italia á la Alemania y la Suiza.

Muchos diputados y senadores han llegado ya á Génova, con motivo de esta solemnidad.

\*\*

Un miembro del tribunal de apelación de Dijon, se ha suicidado, ahorcándose. La causa de tan fatal determinación parece que es debida á la enfermedad de su esposa, hace tiempo desahuciada de los facultativos. El día anterior al suicidio, ocupó su asiento en el tribunal. Era hombre, según dicen, de carácter modesto y afable, y muy querido de sus colegas.

### TELEGRAMAS

**GALVESTON 19.**—Un despacho de *El Paso* dice que una partida de indios sorprendió á un destacamento mexicano dando muerte á 20 soldados.

Este hecho ocurrió cerca de la frontera de los Estados Unidos.

**ROMA 19.**—El periódico *Le Italié*, anuncia que en el Consistorio fijado para principios de Diciembre, el Papa preconizará á varios obispos españoles é italianos pronunciando un discurso muy importante.

**VIENA 19.**—Ayer terminó la legislatura de las delegaciones.

Se atribuye grande importancia política á la entrevista que celebrará mañana en Varzin el señor Goers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia con el príncipe de Bismarck.

Se asegura que se van á poner de acuerdo sobre las cuestiones internacionales pendientes, y particularmente la relativa a Egipto.

Es probable que se trate también de las bases de un acuerdo para impedir la propaganda y el desarrollo del socialismo de sus diferentes manifestaciones.

**LONDRES 20.**—Un despacho de Nueva-York, dice que las exportaciones de cereales para Europa tomarán cada vez mayores proporciones. Sólo durante el pasado mes de Octubre, se han exportado cereales por valor de cerca de 16 millones de pesos.

La exportación de este año va á exceder en mucho á la del anterior.

**EL CAIRO 20.**—El Gobierno egipcio ha dispuesto que salgan inmediatamente para el Sudán varios batallones egipcios, con baterías de cañones sistema Nordenfield.

**BERLÍN 20.**—Es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, la entrevista del ministro de Negocios extranjeros de Rusia con el príncipe de Bismarck.

Se asegura que el ministro ruso va á proponer al príncipe de Bismarck la reunión de una conferencia europea, encargada especialmente de resolver la cuestión de Egipto, no conforme con los deseos de Inglaterra, sino conforme exigen los intereses generales de Europa.

Es probable que á esta conferencia sea invitada España, por la importancia que tiene como potencia colonial en el extremo Oriente, y por lo tanto, siendo una de las naciones más directamente interesadas en las cuestiones del Canal de Suez.

**PARÍS 20.**—En la sesión de esta tarde, el Sr. Le Feuvre apoyará una proposición, pidiendo que se abra una proposición parlamentaria sobre los sucesos de Montceau-les-Mines, y solicitando de la Cámara que declare urgente dicho debate.

**PARÍS 17.**—Bélgica: Fondos franceses, 3 por 100, 80,00; 5 por 100, 113,90; Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 27,00; 4 por 100 exterior, 6,00; Obligaciones Cuba, 495; Coobligaciones inglesas, 102 1/16.—Última hora, 4 por 100 exterior, 62 3/8.—Obligaciones Cuba, 497,50.

**PARÍS 20.**—El presidente de la república, señor Grevy, a pesar del mal tiempo que reina hoy, ha salido para su posesión de Marly, para hacer una cacería.

Le acompañan los embajadores de España y Alemania, duque de Fernan-Núñez y príncipe de Hohenlohe, y otros personajes políticos.

**VIENA 20.**—Los despachos de Constantinopla dicen que Rusia está haciendo grandes esfuerzos para atraer á su política á la Puerta, la cual, irritada por el proceder de Inglaterra en Egipto, parece disposta á dejarse arrastrar por aquella.

Añaden que el proyecto de un congreso europeo partió de Turquía, y que Rusia se ha encargado de abrir las negociaciones sobre dicho asunto.—*Fabra*.

**NOTA.**—A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido aún los despachos de la noche, con las sesiones de las Cámaras francesas é inglesas.

### OFICIAL

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada y el gobernador de la provincia de Málaga.

**GUERRA.**—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Isidro Macanaz y Maldonado, cese en el cargo de jefe de la primera brigada de la cuarta división del ejército del Norte, y nombrando para el mismo al de igual graduación D. Alejandro de Aguirre; promoviendo al empleo de brigadier, comandante general subinspector de ingenieros, con destino al distrito de Aragón, al coronel más antiguo de dicho cuerpo D. Luis de Castro y Diaz; é induciendo á D. Juan Pujol y Vivé de la pena de privación de empleo que le fijó impuesta, y disponiendo vuelva á ser alta en el arma de infantería de que precede con el grado de teniente coronel y empleo de comandante.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo que procede admitir la demanda presentada por el licenciado D. José Sevillano en nombre de doña Carolina Muñoz, contra una real orden de dicho Ministerio de 26 de Enero de 1880.

**FOMENTO.**—Real orden resolviendo que procede admitir la demanda presentada por el licenciado D. Angel Castro en nombre de D. Gregorio Campos, contra una real orden de 3 de Marzo de 1882.

Otra disponiendo que el Consejo de Instrucción pública y la Real Academia Española, designen en propuesta unipersonal la persona que consideren merecedora de ocupar la cátedra de Declamación, vacante en la Escuela Nacional de Música.

### PROVINCIAS

Según parte oficial recibido anteayer sobre lo ocurrido en Segovia entre un alumno y varios paisanos, es lo siguiente:

Provocado por algunos paisanos un joven alumno de la Academia de artillería, penetró sable en mano en una taberna donde se encontraban 26 jornaleros, sosteniendo él solo una encarnizada lucha durante media hora con los citados trabajadores.

En la contienda resultaron un paisano muerto, dos gravemente heridos y otros dos leves.

El alumno se presentó spontáneamente al oficial que estaba de imaginaria en la Academia, refiriéndole lo que acababa de ocurrirle, disponiendo el citado oficial que quedase arrestado.

El alumno autor del hecho ha sido expulsado de la Academia y entregado á los tribunales ordinarios, que instruyen causa criminal, decretando su prisión en la cárcel pública.

Dice un periódico de Albacete, que la mayoría del vecindario de Viveros se ha querellado contra el cura párroco, que le insultó desde el púlpito diciendo «que los vecinos de aquel pueblo son unos idiotas, cafres, gentes sin vergüenza, que el nombre de este pueblo debía estar borrado de la sociedad, y que en la colecta hecha por mañana sólo se había recogido un real.» Por lo visto esa era la madre del corde.

A expensas del filántropo D. José Muñoz, van á comenzar en Alicante las obras para la construcción de una barriada para pobres, que se titulará de la Caridad.

Continúan los periódicos de Andalucía ocupándose de la crisis jornalera.

En Velez-Málaga se han reunido los trabajadores en un grupo de más de mil de éstos, que pacíficamente hasta ahora piden aumento de jornales.

El Ayuntamiento ha convocado á los mayores contribuyentes para ver la manera de dar solución al conflicto. Cincuenta guardias civiles se han concentrado en aquella ciudad, por lo que pueda ocurrir, aunque según las últimas noticias, no se teme hasta ahora que el orden público pueda alterarse.

La Diputación provincial de Tarragona ha mandado construir una lujosa lápida de mármol, con su correspondiente dedicatoria, que ha sido colocada sobre la tumba que guarda los restos del Sr. D. Ricardo San Miguel, gobernador civil que fué de aquella provincia, donde era muy apreciado.

Parece que un marinero de los que formaban la tripulación del vapor *San Telmo*, surtido en Sevilla, se ha vuelto loco, teniendo la manía, entre otras, de arrojarse al río en el traje de Adán y después secarse al sol.

En la noche del miércoles último se declaró un voraz incendio en la casa del vecino de Oliva (Valencia) D. José Gisbert Alcaraz.

El fuego tomó en los primeros momentos graves proporciones, ocasionando la muerte á cinco toros que se hallaban en el establecimiento de la casa incendiada, salvándose otro de estos animales que se encontraba próximo á la puerta.

Los daños causados por las llamas se calculan en unas 3.500 pesetas, no siendo mayores por la eficaz cooperación de los vecinos y Guardia civil, que trabajaron, durante cinco horas, hasta extinguir el fuego.

En un cacheo ó registro verificado anteayer en las cárceles de Serranos (Valencia) por el alcalde, fué encontrado a un preso un cestillo de mimbre de esos que se hacen en los presídios, el cual contenía una porción de navajas pequeñas de todas formas.

## EL DEBATE

Los Sres. Ibarra y Lopez Dávila combaten también y dictámenes referente á la construcción de unas jaulas en el mercado de aves, diciendo que los concejales parecen más bien unos comparsas que interventores de la administración municipal, y que nada les queda que hacer á los concejales, pues el alcalde primero lo hace todo por sí y ante sí, siendo llamados varias veces al orden por la presidencia.

Los Sres. Diaz Padilla y Elorza contestaron á dichos señores de una manera expresiva.

Aprobados varios dictámenes de Hacienda y Obras, el Sr. Lopez Dávila hizo una pregunta acerca de las salidas de los asilados de San Bernardino para trabajar en talleres particulares, contestando el Sr. Perez de Mier satisfactoriamente, y prometiendo traer en la sesión próxima todos los datos que existan sobre este particular.

La sesión terminó á las cuatro y cuarto.

### Ateneo.

Conferencias para esta semana:

Hoy, martes, dará una el Padre Sanchez, sobre teología.

El jueves, 23, el Sr. Mena y Zorrilla hablará respecto á «La extradición relacionada con los delitos políticos.»

El viernes, 24, en la sección de ciencias morales y políticas, continuará la discusión de la Memoria presentada por el Sr. Colorado. Tienen pedida la palabra los Sres. Carballeda, Burell, Pintado, Perez del Toro y Boret.

El sábado continuará el Sr. Maldonado Macanaz sus conferencias sobre el «Imperio Indo-Británico.»

### Diputación provincial.

La sesión de ayer empezó á las tres de la tarde, presidiendo el señor conde de la Romera; dando cuenta del despacho ordinario, aprobándose varios dictámenes de poca importancia.

A petición del Sr. Massa quedó sobre la mesa el expediente de las cuentas de estancias devengadas por los dementes de la provincia, en San Baudilio de Llobregat.

El Sr. Martinez del Bosch combatió el dictámen referente al nombramiento de un empleado de la corporación, y se levantó la sesión á las tres y media de la tarde.

En la Exposición farmacéutica figurarán cerca de dos mil objetos y una colección de fotografías con las vistas de los talleres y aparatos pertenecientes al farmacéutico de Leon, Sr. Merino Villarino.

Ayer se recibió el siguiente telegrama en los centros oficiales:

«Ortigueira 20 (3'25 t.)

Ha desaparecido con siete tripulantes una lancha pescadora de Cariño, que se supone perdió ayer en las rompientes del bajo Mea, á tres millas de la costa.

No hay detalles.»

### Estaciones telegráficas.

Pronto se abrirán al servicio público en los caminos de hierro del Norte las 42 estaciones telegráficas siguientes:

Línea de Madrid á Hendaya.—Pozuelo, Villalba, Arévalo, Pozalde, Dueñas, Villaquirán, Briones, Pancorbo, Vitoria, Zumárraga, Beasain, Tolosa, Hernani, Pasajes, Rentería.

Línea de Venta de Baños á Santander.—Fromista, Osorno, Alar, Quintanilla, Bárcena, Torrelavega, Bóo.

Línea de Castellón á Bilbao.—Alfaro, Calahorra, Haro, Orduña.

Línea de Barcelona á Alsasua.—Sabadell, Tarrasa, Mauresa, Cervera, Bell-lloc, Raynat, Monzon, Ségua, Sarrià, Grañén, Huesca, San Juan, Casetas, Castellón, Taüll y Pamplona.

En el mes de Octubre se ha recaudado en Madrid, en concepto de contribuciones, 1.384.480 pesetas 02 céntimos; en concepto de impuestos, 2.528.320 82; por derechos de Aduanas, 16.545'68; por timbre del Estado, venta de tabacos y producto de fábricas, 1.561.408'44; por valores en renta y productos de venta de bienes amortizados, 297.935'92; por valores á cargo del Tesoro, 20.091'75.

Total: 8.096.363 pesetas 98 céntimos, ó sea cerca de 700.000 pesetas más que en igual mes del año anterior.

S. M. el rey firmó ayer mañana los siguientes decretos:

Del ministerio de la Guerra.—Disponiendo ceso en el mando de la primera brigada de la cuarta división del ejército del Norte, el brigadier D. Isidoro Macanaz Maldonado, y nombrando para reemplazarle al brigadier D. Alejandro Aguirre y Perez Dávila.

Promoviendo al empleo de brigadier y nombrándole comandante general, subinspector de ingenieros del distrito de Aragón, al coronel D. Luis Castro y Diaz.

Indultando y concediendo la vuelta al servicio, al comandante que fué de infantería D. Juan Pujol.

De Marina.—Relevando del cargo de interventor del departamento de Cádiz á D. Ignacio de Negrín y Nuñez, y nombrando en su reemplazo á D. Rafael Martínez Illescas y Egea.

Autorizando al ministro de Marina para que sin las formalidades de subasta se construya en Mahón una ballenera para el vapor *Piles*.

A propuesta del ministro, nombrando intendente interino del departamento de Cádiz al ordenador D. Ignacio de Negrín y Nuñez.

Concediendo el retiro a solicitud propia al ordenador D. José María de Albacete y Dieste.

Para cubrir esta vacante, se promueven al empleo inmediato al comisario D. Ramón Arnau, al contador de navío de primera D. José Carreras, al contador de segunda D. José Carlos Roca y al draga D. Eduardo Mata.

Nombrando asesor de marina de la provincia de Cádiz a D. José Javier de la Cuesta Garza de Velasco.

Concediendo la vuelta al servicio, dándole de alta en el escalafón de su clase, de la escala de reserva en el último lugar de ella, con arreglo á Ordenanza, al teniente que fué de la armada, D. Felipe Ariño.

Indultando de la pena que le fué impuesta á causa de la sumaria instruida en el departamento de Cádiz, al ingeniero primero de la armada D. Cayo Puga.

El Sr. Alonso Martínez llevó también á la firma de S. M., según nuestras noticias, 140 decretos, nombramientos de magistrados de las nuevas Audiencias de lo criminal, y otro autorizando al ministerio de Gracia y Justicia para que dispone la inmediata ejecución de las obras necesarias en el Palacio de Justicia de esta corte para la celebración del juicio oral y público, y las sesiones del jurado.

Es probable que al meeting libre-cambista del domingo asistan algunos proteccionistas.

Se verificará en el teatro de la Alhambra. Se discutirán cuestiones tan importantes como la de subsistencias y la del tratado de comercio con Inglaterra. Hablarán los Sres. Figueroa, Rodríguez (D. Gabriel), Azcárate y Bona.

Por la dirección general de Propiedades y derechos del Estado se han adjudicado 276 flujos por la cantidad de 2.767.853 pesetas, y habiendo sacado á subasta por la de 1.506.207, ha obtenido el Tesoro un beneficio de 1.251.646 pesetas.

Ayer remitió la dirección de la Deuda á las delegaciones de Hacienda la orden para la presentación de títulos provisionales de deuda perpetua al 4 por 100 interior, con objeto de canjearlos por los definitivos.

Los trabajos de la sección de ciencias naturales del Ateneo de Madrid no empezarán hasta fines de este mes.

Las conferencias del mes de Diciembre quedarán organizadas uno de estos días. Quedarán encargados de esplicarlas, entre otros, los Sres. Silvela (don Francisco), Mena y Zorrilla, Maldonado Macanaz, Pritz de Pinedo, Bosch, Rodríguez, Mourelo y Vera.

El representante de España en Caracas, por referencia al vicecónsul en La Guaira, participa al ministro de Estado que ha llegado a este punto á su debido tiempo, con inmigrantes canarios, en número de 516, el bergantín español *Las Palmas*, al mando del caitan-piloto D. Francisco Duarte Enriquez.

Cuatro mil quinientas pesetas ha señalado el Ayuntamiento de Valladolid al Sr. D. José Zorrilla, como cronista de aquella ciudad.

El director interino de Obras públicas, Sr. Borrego, regresará a Madrid probablemente mañana.

Ayer tarde estuvo S. M. el rey en la Moncloa, visitando el depósito de caballos sementales.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que debió salir ayer del puerto de Santander con rumbo á la Habana, tuvo que suspender su salida á causa del temporal.

*Bolsín.*—En el de la noche quedó el consolidado á 28'02 1/2 al contado y fin de mes, y 25'15 á fin del próximo. Bastantes operaciones.

Según telegrama recibido de Leon, ayer tarde falleció en aquella capital el diputado a Cortes D. Juan Piñón.

La interesante revista ilustrada *Los Sucesos*, cuya venta en Madrid ha sido extraordinaria, en el último número publica profusión de excelentes grabados en madera con los asuntos siguientes: La tumba del señor Figueras, ex-presidente de la República española. Sucesos de la Plaza de Toros: Agresión contra Bargossi, desmostraciones en favor de Bielsa, agresión contra Duzcazel, deseo de los alrededores de la Plaza por el gobernador y fuerzas de orden público. Retrato de Angel Lopez Regatero, matador de toros, que subió en el globo del Sr. Mayet. El crimen de la plaza de Matute. El crimen de la calle del Bastero. El suceso de los alumnos de artillería en Segovia.

En su parte de texto contiene las explicaciones de los grabados, crímenes y causas célebres, biografía del Regatero y otros asuntos de una grandísima actualidad e interés. El periódico contendrá las reseñas del juicio oral y público, tomado taquigráficamente.

Es el periódico ilustrado más barato de cuantos se publican en España y en el extranjero, pues sólo cuesta 5 céntimos número. Las oficinas: Alcalá 49, triplicado, Madrid.

### ASUNTOS DEL DIA

La actitud del Sr. Martos sigue siendo el tema obligado de la política del día. Mientras *El Imparcial* y otros periódicos, que suponen autorizados, afirman que el ilustre orador demócrata forma parte de la izquierda liberal dinástica, sigue publicando *El Progreso* artículos y sueltos cada vez más nebulosos y enigmáticos, de los cuales parece deducirse lo contrario.

Mientras llega la hora de que el Sr. Martos haga claras y específicas manifestaciones acerca de su actitud política, mientras que otros nuevos hechos y otras explicaciones nuevas no escuchemos de sus labios, nos seguiremos pensando que el ex-ministro demócrata, no solamente forma parte de la izquierda, sino que además es uno de sus más entusiastas campiones. ¿Qué otra significación sino ésta, cabe dar á sus declaraciones, á sus hechos y á su discurso de hace pocos días?

Quien ha afirmado, como el Sr. Martos lo ha hecho, que los derechos individuales, que la soberanía de la nación, que la democracia, en fin, pueden vivir únicamente á la sombra de la monarquía, ¿puede ser guion siéndole republicano?

Y quien ha confesado además que en este país, agobiado constantemente por lucras fraticidas y separatistas, hay necesidad de que se agrupen fuerzas alrededor de algo que te ga solidez, y pueda regir los destinos del país, un Gobierno que sea, ante todo, firme baluarte de la libertad, el progreso y la prosperidad, ignora dejar de apoyar con su palabra, con sus obras, con todas sus fuerzas, lo mismo que con su patriotismo, lo propio que afirma necesario para la salud de la patria?

Lo repetimos: ni para nosotros, ni para nadie que conozca las altas miras del Sr. Martos, su formalidad, su desinterés y su patriotismo, no es un misterio su actitud, ni su situación un enigma.

Pensar lo contrario, ¿por qué no hemos de decirlo? equivale, con intención ó sin ella, ó á oscurecer

de propósito la verdad, ó á desconocer la seriedad que informa toda la vida política del ilustre demócrata.

El órgano más autorizado y formal de la situación fusionista, la voz y el eco, según de público se afirma, de los Sres. Albareda y Leon y Castillo. *El Correo*, en fin, comienza á hacer justicia á los levantados propósitos y patrióticos fines que la izquierda acaricia.

Sus palabras merecen reproducirse y sus declaraciones, por lo explícitas y terminantes, ser acogidas con entusiasmo.

«Prontos estamos, dice el apreciable colega, por nuestra parte, a contribuir á la obra (de la izquierda); porque se trata, en primer término, del bien del país, de la solidez de las instituciones y de la suerte de la libertad, y todos debemos ayudar á empresa tan patriótica. Despues, porque tantas personas de entendimiento y de experiencia como hay en los grupos democráticos-monárquicos, justo y conveniente es que se approximen, no sólo á la legalidad, sino al Gobierno de la nación; y porque, en conclusión, para que el debate sea práctico, conviene establecerlo sobre el carácter de las leyes que se lleven ó de los asuntos de conducta que surjan; y así es como se marcan las diferencias, si existen, ó se disipan los errores que se padezan.»

Tiempo hace ya que, teniendo en cuenta el buen juicio de *El Correo*, esperábamos este cambio de conducta. No, no era posible que este periódico hiciera coro á las insensateces de sus compañeros de fusiónismo.

Si, por un momento, los compromisos y la disciplina de partido le llevaron á combatir á la izquierda, bien pronto el claro concepto que tiene de las necesidades de la patria arrinconó los ideales de este partido, le han hecho cambiar de conducta.

De ello nos felicitamos de todas veras.

Mañana se reunirán los señores duque de la Torre, Moret, Montero Ríos y Lopez Dominguez, para tratar de asuntos referentes á la izquierda.

La reunión se verificará á las tres de la tarde en casa del Sr. Montero Ríos.

\* \* \*

Cada día son más numerosas las adhesiones á la izquierda que diariamente recibe el señor duque de la Torre de los diferentes comités de las provincias.

En todas ellas se reconoce la jefatura del general Serrano.

\* \* \*

El Consejo celebrado ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta, terminó á las siete y media. Los ministros, según nuestros informes, hablaron largamente de política interior, y expusieron la opinión que tienen respecto de la izquierda.

Tambien se trató con alguna extensión por los ministros, de los proyectos que inmediatamente de la apertura de las Cámaras serán presentados, y de la ley de ayuntamientos.

La constitución de las mesas del Congreso, fueron objeto tambien de la deliberación de los ministros. Respecto de este asunto no llegó á tomarse ningún acuerdo en definitiva.

El señor ministro de Marina enteró á sus compañeros de Gabinete de los proyectos que tiene en cartera, y rogó al Sr. Sagasta se diera preferencia á todos los asuntos pertenecientes á su departamento.

### BOLSA.

LA COTIZACION DE AYER COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIGO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO		Años
	Del 18	Del 20	
Renta perpetua del 5 por 100.	28'75	28'25	•
Idem fin de mes.	0'00	28'22	•
Idem fin del próximo.	0'00	0'00	•
Renta perpetua ext. rto.	0'00	0'00	•
Deuda del personal.	0'00	0'00	•
Amortizable inferior al 2 por 100.	0'00	0'00	•
Idem exterior.	65'15	64'10	•
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.	0'00	0'00	•
Idem id. serie exterior, id.	0'00	65'92	•
Idem del Tesoro sobre productos d. Adúltimas.	0'00	0'00	•
Billetes del Tesoro, emisión de 1879.	0'00	0'00	•
Resguardos de la Caja de Depósitos.	99'15	98'85	•
Billetes hipotecarios de Cuba.	78'35	78'25	•
4 por 100 amortizable.	0'00	0'00	•

## MANTAS

á 6, 8, 10 y 12 reales.

y otros precios variáticos

Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande, y no por tieuda alguna.

## NO EQUIVOCARSE

## JOAQUIN TAULÉ,

23, PLAZA DE SAN ROQUE 23

## SABADELL

Admite toda clase de comisiones, y se encarga en particular de la compra de artículos de lana.

## LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18 MADRID

(Director: JAIME BACHE.)

## MÁQUINAS DE VAPOR.

## BOMBAS DE TODAS CLASES.

## PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.

TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.

GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.

## CABRESTANTES, GRUAS, ETC.

## MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

## NI MEJOR NI MAS BARATO

## TINTE QUÍMICO QUITA-MANCHAS

DE AGUSTIN BRIANSÓ.

(Con real privilegio de invención.)

## Casa fundada el año 1844.

En este establecimiento, montado á la altura de los más aventajados, se tiene y limpia toda clase de prendas con toda perfección, á precios sumamente económicos.

## SIN RIVAL EN LIMPIAR GUANTES

## CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.

Único representante en España.

## CARLOS PRAST,

Arenal, 8, Madrid.

## FÁBRICA

## DE MANGUITOS Y PLUMEROS

Manguitos para señora desde 4 pesetas; guarniciones, forros de abrigos, esclavinas, cubre-coches, manteletas, borlas de cínes y plumeros, precios desconocidos por lo barato. Se reforman toda clase de prendas de peletería á la última novedad.

8-ESPARTEROS-8

## BITTINI Y COMPAÑÍA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.

Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

## PILDORAS Y LICOR DE LOURDES

El mejor purgante antibilioso y depurativo.

Cura ó alivia toda enfermedad.

Principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES

CARRETAS, 39, MADRID

## LICOR VEGETAL DE ARRIETA

Sin rival en Europa para teñir el cabello y la barba; instantáneo; no hay que lavarse antes ni después, pues no mancha; fortifica la cabellera.—Caja, 16 rs.

## HIERRO DIALIZADO DE ARRIETA

El gran tónico y reconstituyente, superior por su solubilidad á toda clase de pildoras, jarabes y vinos ferruginosos.—Caja, 12 rs.

Farmacia de Arrieta.—Plaza de Bilbao, 10.

## EL ZARAGOZANO

## CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN YAGUE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hágense varias ediciones: la de cartera, 12 rs. ciento; de 8 °, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yagüe, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

## FUENCARRAL, 30 EL CRÉDITO FUENCARRAL, 30

## NUEVO GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes, novedad, de 25 pesetas, 30, 35, 40, 45, 50, hasta 80 pesetas.

Gabares sacos y carricks, de 25 pesetas, 30, 35, 40, 50 hasta 80 pesetas.

Capas enteras, embozados novedad, de 50 pesetas hasta 125 pesetas.

## CONSTRUCCIÓN DE CALDERERÍA

## (COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARRÉ

Santa Feliciana, 4, Madrid.

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor de todos sistemas. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar. Especialidad de aparatos para ojo.

## LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 20

## EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

llevan consigo las olas; los pocos muebles que tenían las habitaciones habían sido rotos ó deteriorados; las provisiones estaban completamente inservibles, y los infortunados torberos tan sumamente maltratados que parecían cadáveres. Por fin, desde aquella noche volvió á lucir el faro, y los Sres. Aguirre y la Obra pudieron descansar de tantas fatigas, penalidades y sinsabores.

—Pero les darian algún premio!

—Sí, hijo mio, el que dan á todos los torberos; las gracias... ¡si acaso!

Armentia levantóse de su asiento, y fué á recostarse en uno de los palos murmurando:

—Sí; méjor cuando se los castiga, como sucedió en las Columbretes.

El sol descendia al horizonte, y doña Carmen apareció en la escotilla seguida del capitán: los marineros se dispersaron en distintas direcciones, y Yordach, llevándose á un lado á Tomaset, le dijo dándole un duro:

—Quieres ganarte esto, muchacho?

—Ya lo creo!

—Pues para tí es, si me sirves en una cosa.

—Diga V. ¿Es necesario que suba á hacer g'manisa en las cofas? ¿Es preciso que me zambulla en el agua y pase por debajo de la quilla á salir al otro lado? ¿Quiere V. que me tire al agua dando volteetas desde el último rizo?

—¡Eh! ¡para, hombre, para! Nada de eso es necesario.

—Pues de qué se trata?

—Únicamente de que me digas la verdad.

—Pregunte V.

—Tú conoces á esa señora que sube á cubierta con el capitán?

—Te veo! —murmuró Tomaset entre dientes, y luego añadió: —Sí señor; es doña Carmen del Bust.

—Y qué hace en el buque?

—Cómo que qué hace? Pues lo que V. dormir, comer, pasear un ratito....

—No te pregunto eso.

—¿Qué es lo que V. quiere saber?

—Deseo averiguar si tiene V. amores con el capitán.

—Y tan poca cosa le....?

—Si; necesito saber si se aman, y á alguno tengo que preguntar.

—Pues nadie mejor puede sacarle de la duda que mi capitán.

—Para eso no necesitaba yo de ti.

—Y qué quiere V.! Yo cuando tengo alguna duda, pregunto á quien sé que me la puede contestar.

—Es que si te parece poco un duro, te daré dos, ó tres.

—No señor, gracias; no he nacido para fuelle.

Y dando media vuelta se separó de Yordach, que quedó con el duro en la mano sin saber qué hacer.

—El granujilla éste —murmuró; —sabe más que le han enseñado. Aquí se conoce que todos son lobos de una misma camada; pero yo sabré....

Dirigióse lentamente á la escalera, y descendió hasta su camarote cerrando de golpe la puerta.

En tanto Tomaset había ido á reunirse con Armentia, y llevándole á un sitio retirado, le decía:

—Sr. Juan; es preciso que mientras comen los pa-

sajeros, hablemos los dos de cosas importantes.

—Chico, chico! ¿Pero hablas formalmente?

—Ya lo creo! V. quiere mucho al capitán: ¡no es eso?

—Más que á mí mismo.

—Pues se trata de él.

—Explicate, muchacho, explicate.

—Luego; al sonar la campana de á bordo, en el botalon de proa.

—No faltaré; descuida.

Y ambos se separaron dirigiéndose cada cual por su lado, interior doña Carmen, el capitán y Luis continuaban paseando sobre cubierta.

X.

## La resolución de Armentia.

—Pues, señor, bueno; si se empeña á meter la pata, me obligará á que la meta yo también; —decía el Sr. Juan á Tomaset sentado sobre el botalon, y colgando los pies sobre el agua.

—Le digo á V., Sr. Juan, que yo no sabía que hacía.

—En primer lugar, está bien hecho que le hayas dado esa contestación; ahora lo que hace falta es que sepas guardar silencio.

—De eso no hay que hablar.

—Y si ese mequetrefe se atreve á decirte algo, le escuchas como si oyeras misa, y me lo cuentas.

—Descuide, V.

—Por supuesto que no te permito, entiéndelo bien, no te permito que vuelvas á intentar á la señora delante de nadie, ni para bien ni para mal, goyes?

—Si señor.

—Pues bueno; mucho ojo, y vámmonos de aquí no sea que el demonio lo entrete y nos vean.

Tomaset se deslizó por el palo hasta tocar la cu-

bierta del buque, mientras Armentia, cargando su pipa, murmuraba:

—¡Hum! ¡Dios quiera que á este mocito no le siente yo las costuras! Es preciso andar á la mira porque si Manuel lo sabe es capaz de hacer alguna barrabasada; afortunadamente estoy yo aquí ¡voto á mil rayos! y como le sorprenda en alguna picardía, le jaro que se vaya á acordar de Juan Armentia.

Desde aquel momento, el pasajero estuvo constantemente vigilado por el lobo de mar de tal modo que no daba un solo paso que escapase á su penetrante vista.

Yordach parecía muy contento con la vida de a bordo, mostrándose cada vez más cariñoso con Luis y más comunicativo con los marineros, á los cuales regalaba de vez en cuando hermosos cigarros habanos. En cambio doña Carmen aparecía con menores frecuencias sobre cubierta, á pesar de que la estación favorecía en extremo esta diversión única; cuando salía de su camarote iba acompañada del capitán ó de Armentia, negándose á pasear cuando alguno de los dos no estaba á su lado.

La Reina Juana encontrábase ya á la altura de la costa francesa de las Landas, y por tanto iba á entrar en el golfo de Vizcaya con gran contentamiento del capitán, que veía próxima la realización de sus espeanzas, y no poco disgusto de Yordach, para quien el fin del viaje representaba el momento de una separación.

Una mañana hallábase Armentia ocupado en componer una de las velas que se llamaban arrastraderas ayudándole Tomaset en la operación, cuando apareció Jaime sobre cubierta, y haciéndose el distraído fué á reunirse con Sádaba, que recostado junto al castillo, fumaba filosóficamente su pipa.

—Ya está ahí el cuyervo, Sr. Juan; —dijo Tomaset.

(Se continuará.)